



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# NEGOCIACIÓN, CLAVE LEGISLATIVA



**Con una mayoría constitucional que deja a la oposición sin poder de veto, Morena y sus aliados entran al nuevo Periodo Ordinario de Sesiones con la reforma electoral como pieza clave del Plan C, mientras se negocian los equilibrios que definirán el sistema político rumbo a 2027**



# NEGOCIACIÓN, CLAVE LEGISLATIVA

**Con una mayoría constitucional que deja a la oposición sin poder de voto, Morena y sus aliados entran al nuevo Periodo Ordinario de Sesiones con la reforma electoral como pieza clave del Plan C, mientras se negocian los equilibrios que definirán el sistema político rumbo a 2027**

**POR CHRISTIAN****GARCÍA MUÑOZ**

@chrisgarmu

**C**on el inicio del Periodo Ordinario de Sesiones este 1 de febrero, el Congreso de la Unión se prepara para discutir una agenda legislativa de alto impacto, encabezada por la reforma electoral, los pendientes de la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales y la figura de los "jueces sin rostro", orientado a proteger la identidad de los juzgadores que conozcan casos vinculados con la delincuencia organizada.

como medida de seguridad institucional.

El escenario parlamentario tiene los antecedentes de desencuentros entre el bloque oficialista consolidado y la oposición, que ha mantenido una postura crítica con pocas propuestas y que se ve obligada a redefinir el papel que desempeña en el juego legislativo.

Esta dinámica, marcada por la polarización y la limitada percepción ciudadana de opciones políticas, refleja un escenario en el que los partidos compiten más desde posturas ideológicas que desde plataformas legislativas

capaces de anticipar y atender los problemas del país.

Durante el periodo que iniciará también se abordarán cambios al Código Penal, derechos indígenas, migración y ajustes al Reglamento del Senado, mientras continúan las negociaciones para concretar los temas prioritarios del Ejecutivo.

Y destacan las iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum para reglamentar la Reforma Judicial publicada en el Diario Oficial de la Federación, con el objetivo de acelerar la impartición de justicia y reducir el rezago acumulado en juzgados, tribunales



y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## REFORMA ELECTORAL ES UNA PRIORIDAD ESTRATÉGICA

Más allá del arranque de un nuevo Periodo Ordinario de Sesiones, se abre el capítulo final de la reconfiguración política iniciada en 2024 e impulsada desde el Ejecutivo. En la agenda legislativa aparecen múltiples reformas, pero una sobresale por encima de todas: la reforma electoral, la última pieza pendiente del llamado Plan C heredado por Andrés Manuel López Obrador y asumido ahora por la presidenta Claudia Sheinbaum como una prioridad estratégica.

El Congreso llega a este nuevo ciclo en un clima de polarización, desconfianza y desgaste institucional. Morena y sus aliados –PT y Partido Verde, que el miércoles pasado reafirmaron su alianza de cara al proceso electoral de 2027–, cuentan con una mayoría constitucional que les permite aprobar prácticamente cualquier cambio sin necesidad de la oposición.

Aun así, la reforma electoral no es un trámite: dentro del propio bloque oficialista existen intereses encontrados, sobre todo en torno a la representación proporcional y al financiamiento público de los partidos.

El politólogo Javier Martín Reyes, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, declara en entrevista que el problema es evidente: “Las iniciativas que buscan desaparecer o reducir la representación proporcional pondrían en riesgo la sobrevivencia del PT y del Verde. Sin los plurinominales, ambos perderían buena parte de sus bancadas. Por eso la negociación es tan tensa”.

En el fondo, lo que se juega es el diseño del sistema político mexicano para la próxima década. La propuesta original del expre-

sidente Andrés Manuel López Obrador planteaba eliminar a los legisladores plurinominales, reducir drásticamente el financiamiento a los partidos y rediseñar la autoridad electoral. Para Morena, eso implicaría consolidar su dominio; para sus aliados, en especial PT y Verde, significaría una amenaza existencial.

El segundo eje conflictivo es el dinero, considera el investigador. Un recorte general al financiamiento público impacta de forma asimétrica: Morena, que gobierna la mayoría de los estados y

municipios, puede compensarlo con recursos indirectos; la oposición y los partidos satélite no.

“En un sistema donde buena parte del dinero que fluye en campañas es ilícito o proviene del uso político de recursos públicos, quien

controla el gobierno tiene ventaja estructural”, advierte Reyes.

## HABRÁ REFORMA CON LA OPOSICIÓN O SIN ELLA

Por eso, aunque todo apunta a que sí habrá reforma electoral, su contenido final será producto de una negociación cerrada dentro del propio oficialismo. El entrevistado señala que Morena necesita al PT y al Verde para seguir explotando el régimen de coaliciones, que permite multiplicar artificialmente la sobrerepresentación en el Congreso. A cambio, esos partidos exigirán no ser sacrificados en el rediseño del sistema.

Aunque las posturas de las diferentes fuerzas políticas han circulado de manera extraoficial y en la conversación legislativa, será hasta que se presenta formalmente la propuesta de reforma que se planteen las tendencias, aunque el anuncio sobre la permanencia de su coalición ya habla de acuerdos al interior.

Mientras tanto, la oposición –PAN, PRI y Movimiento Ciudadano– observa desde la barrera. “Ya no tiene poder de veto”, precisa

Javier Martín Reyes.

En la legislatura pasada, una oposición unificada pudo frenar reformas clave. Hoy, con Morena y aliados controlando las dos cámaras, su papel es esencialmente



testimonial. Pero eso no explica el que parece su mayor fracaso: no tener una propuesta propia.

“La oposición debería estar diciendo: sí, se necesita una reforma electoral, pero para limitar la sobrerepresentación, para fortalecer a los árbitros, para

reducir costos sin dañar la calidad y para combatir el dinero ilícito”, señala Reyes. “Nada de eso está hoy sobre la mesa”.

En ese vacío político se inclinan las reglas que definirán la competencia rumbo a 2027.

**Las iniciativas que buscan desaparecer o reducir la representación proporcional pondrían en riesgo la sobrevivencia del PT y del Verde. Sin los plurinominales, ambos perderían buena parte de sus bancadas. Por eso la negociación es tan tensa ”**

**Javier Martín Reyes**

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

### EL PLAN HEREDADO

Las 18 reformas propuestas por Andrés Manuel López Obrador en 2024 como parte del Plan C, traspasaron su sexenio y ahora se busca su consolidación

- 1 Reforma al Poder Judicial
- 2 Reforma al sistema político electoral
- 3 Órganos autónomos
- 4 Cambios al sistema de pensiones
- 5 Pueblos indígenas y afrodescendientes

6 Electricidad como sector estratégico

7 Cambios en la Guardia Nacional

8 Sistema de salud universal

9 Tope a los salarios y austeridad

10 Salario de profesores, policías y enfermeras

11 Elevar a rango constitucional los programas sociales

12 Elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro

13 Cerco contra el fentanilo

14 Prohibición de vapeadores y cigarrillos electrónicos

15 Acciones sobre maíz, agua y fracking

16 Protección animal

17 Trenes de pasajeros

18 Vivienda



**E**l nuevo Periodo Ordinario de Sesiones inicia con una certeza incómoda para PAN, PRI y Movimiento Ciudadano: por primera vez en años, la oposición ya no es necesaria para aprobar reformas constitucionales. Morena, el PT y el Partido Verde controlan por sí solos las mayorías calificadas en ambas cámaras, lo que convierte al bloque opositor en un actor políticamente irrelevante en términos aritméticos y lo obliga a redefinir su papel en un Congreso dominado por el oficialismo.

“La oposición hoy no tiene poder de veto”, resume Javier Martín Reyes, político e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. “Si Morena, el PT y el Verde se ponen de acuerdo, aprueban lo que sea”.

La diferencia con la legislatura pasada es sustancial: entonces, una oposición unificada logró frenar reformas clave, desde la electoral hasta la eléctrica o la de la Guardia Nacional. Hoy, ese margen desapareció.

Este cambio estructural altera la dinámica legislativa. La discusión sobre cómo el oficialismo alcanzó la mayoría calificada es relevante, pero secundaria frente al dato duro: la aritmética parlamentaria dejó fuera del juego a la oposición. En ese contexto, su margen de maniobra se reduce casi exclusivamente al terreno

# OPOSICIÓN, UN CONTRAPESO DEBILITADO

**Los partidos opositores al régimen no tienen votos para frenar iniciativas, pero tampoco han logrado ganar el debate público. Todo ello ocurre en un Congreso donde el bloque de Morena, PT y Verde es el verdadero espacio de negociación**

**Si los partidos opositores logran articular propuestas claras y construir un frente unido, podrían influir significativamente en la agenda legislativa**

del debate público, precisa el entrevistado.

Sin embargo, ese espacio tampoco está siendo aprovechado. Reyes señala que, aun si se reconoce que la oposición está en una posición muy difícil, “se ha quedado a deber”. En particular, en el tema más sensible del periodo —la reforma electoral— PAN, PRI y MC no han puesto sobre la mesa una propuesta propia.

“Sorprende que no tengan una alternativa. Esas reformas si se ne-

cesitan, pero si no las plantean, si no van unificadas, es muy difícil que tengan algún efecto”, advierte.

## LA VERDADERA NEGOCIACIÓN

Mientras tanto, la verdadera negociación ocurre dentro del propio bloque oficialista. El PT y el Partido Verde se han convertido en actores clave porque dependen de la representación proporcional para sobrevivir políticamente.

La iniciativa heredada por Andrés Manuel López Obrador y retomada por Claudia Sheinbaum plantea eliminar o reducir drásticamente los plurinominales, lo que pondría en riesgo directo a esos partidos. Ahí es donde se libra la batalla real, no entre gobierno y oposición, sino al interior de la coalición gobernante.

Frente a ese escenario, la oposición queda atrapada en una dinámica que la estanca: denuncia todos los días al poder, pero carece de herramientas para incidir en él. “Parlamentariamente son irrelevantes si los otros se ponen de acuerdo”, dice Reyes. Por eso, su única posibilidad real es ganar el debate público con argumentos, propuestas y posiciones comunes, algo que hasta ahora no ha ocurrido.

Si PAN, PRI y Movimiento Ciudadano no logran pasar de la protesta a la propuesta, el nuevo periodo ordinario quedará marcado por una oposición que observa, critica y pierde, mientras las reglas del país se reescriben sin ella.



**Creo que vamos a seguir viendo al bloque de Morena, PT y el Verde, y vamos a seguir viendo, desgraciadamente, a una oposición irrelevante, como la hemos visto hasta ahora”**

**Javier Martín Reyes**  
Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

FOTO: CUARTOSCURO

**Los partidos opositores, como el PAN y el PRI, han adoptado una postura más reactiva que proactiva, lo que ha llevado a una percepción de irrelevancia en el debate legislativo.**



# LAS OTRAS PRIORIDADES

**En el Congreso se espera más que una simple discusión técnica: los 'jueces sin rostro' y la jornada laboral de 40 horas son temas álgidos que buscan reconfigurar justicia y trabajo en el país**

**E**l Congreso de la Unión avanza con una agenda legislativa que busca marcar precedentes en la justicia y las condiciones laborales. Más allá de la dominante reforma electoral, emergen dos temas que encenderán debates y confrontaciones entre oficialismo y oposición: la creación de la figura de los "jueces sin rostro" y la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales.

La propuesta de los jueces sin rostro forma parte del esfuerzo por reglamentar la Reforma Judicial publicada en el Diario Oficial de la Federación en 2024. Esta figura busca proteger la integridad de los juzgadores que enfrentan casos relacionados con delincuencia organizada, narcotráfico y terrorismo, al mantener su identidad en anonimato bajo estrictas medidas de seguridad.

Según la iniciativa avalada por el Ejecutivo, los nombres de los jueces no se divulgarian, sus rostros no se mostrarían en audiencias

públicas y, en casos extremos, dictarían sentencia desde lugares seguros sin contacto directo con los procesados.

La medida se inspira en modelos internacionales aplicados en contextos de violencia extrema, como Italia, Colombia y Brasil, donde se ha recurrido a métodos similares para enfrentar a mafias y grupos armados.

Quienes impulsan la medida aseguran que el anonimato puede garantizar imparcialidad, reducir presiones o amenazas y facilitar la eficiencia de procesos judiciales de alto riesgo, además de abatir el rezago crónico en tribunales.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha manifestado, en ocasiones anteriores, su oposición a este recurso como instrumento dentro de la impartición de justicia, porque "viola el derecho de ser juzgado por tribunales independientes, imparciales y sin conflicto de interés, se salta la máxima de igualdad procesal y defensa".

## DERECHOS LABORALES EN DISCUSIÓN

En paralelo, la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales entra a la agenda como una demanda histórica de trabajadores y organizaciones sociales



**La prioridad será encontrar equilibrios que protejan a los jueces sin sacrificar la transparencia judicial, y que mejoren las condiciones laborales sin perjudicar la inversión y el empleo formal**

que buscan mejores condiciones de vida y trabajo.

La iniciativa, respaldada por sectores sindicales y parte del

espectro legislativo, propone modificar el artículo 123 constitucional y la Ley Federal del Trabajo para disminuir la jornada desde las actuales 48 horas.

El debate contempla mecanismos de implementación gradual, con plazos diferenciados para distintos tamaños de empresas, con la meta de alcanzar el nuevo estándar entre 2027 y 2030, sin reducir salarios ni prestaciones.

La discusión sobre las 40 horas se entrelaza con tensiones entre derechos laborales y preocupaciones empresariales. Legisladores y representantes del sector productivo han llamado a debatir con prudencia y a consensuar esquemas de transición que no afecten la competitividad. Mientras algunos promueven la obligatoriedad de dos días completos de descanso para

## 3 años, de 2027 a 2030,

tardará la reducción paulatina de la jornada laboral, de acuerdo con la propuesta de la presidenta

garantizar el objetivo original de la reforma, otros plantean que el tema requiere ajustes técnicos y amplios acuerdos.

Para la oposición, estas propuestas representan tanto una oportunidad como un desafío. Frente a la posibilidad de influir en reformas que inciden directamente en la vida cotidiana —la seguridad judicial y las condiciones laborales—, tendrá que construir argumentos sólidos y estrategias negociadoras en un contexto de polarización política.

ARTE: REPORTER INDIGO STAFF



FOTO: CUARTOSCURO

La reducción de la jornada laboral es una exigencia añeja entre los trabajadores.



LA REFORMA ELECTORAL ES UN TEMA INDEPENDIENTE, ACLARA

## Alianza, firme hacia 2027: Sheinbaum

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

La alianza entre los partidos Morena, del Trabajo y Verde se mantiene firme hacia las elecciones de 2027, pero la reforma en materia electoral es un tema distinto, consideró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Ayer, en conferencia de prensa, dijo que, la víspera, los dirigentes de los tres partidos comparecieron ante los medios de comunicación para disipar la versión del rompimiento de esa alianza que la llevó a la Presidencia.

### EL DATO

#### Postura

El pasado miércoles, la Presidenta puntualizó que las diferencias que hay con los partidos Verde y PT sobre la reforma no serán impedimento para presentar la iniciativa a la Cámara de Diputados.

La titular del Ejecutivo puntualizó, sin embargo, que su administración presentará la reforma electoral, pues se trata de un tema independiente de la alianza.

“Se había dicho que por motivo de la reforma

electoral había una división interna y supongo que relacionado con eso salieron a decir. A ver, eso no está en duda. Se van juntos al 2027 y la reforma electoral nos corresponde a nosotros presentarla y se discutirá en el Congreso”, comentó la titular del Ejecutivo.

La reforma en materia electoral sigue en proceso de elaboración por parte de la comisión nombrada por la Presidenta y se espera que se presente a la Cámara de Diputados una vez iniciado el próximo periodo ordinario, el 1 de febrero.



#ALRATIFICARALIANZA

# Morena, PVEM y PT muestran unidad: CSP

## LOS PARTIDOS TOMAN SUS DECISIONES CON LA MIRA EN 2027, DIJO

GIRA POR  
EL NORTE

- Este viernes la mañana se llevará a cabo en Tijuana, Baja California.

- También tiene la apertura de un viaducto e inaugura una universidad.

POR N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró que las dirigencias de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, mostraron que "no está en duda" la alianza para las elecciones en 2027.

Explicó que los partidos que apoyan la transformación toman sus propias decisiones de cara a la elección intermedia –en la que se renueva la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas–.

Indicó que el mensaje que dieron el miércoles las dirigencias de Morena, PT y PVEM sobre su decisión de ir juntos para 2027, fue en medio de las

**18**

Senadores tiene el Verde Ecologista en la Cámara alta.

**67%**

De senadores, del total de 128, tienen Morena y aliados.

especulaciones sobre la presentación de la iniciativa de reforma electoral y la división entre los partidos que apoyan la transformación.

Se le cuestionó su opinión al respecto.

–Bueno, más bien, digo, soy mi opinión personal, porque es más allá de, ellos toman sus propias decisiones: la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, la presidenta del Partido Verde, Karen Castrejón, y el presidente del PT, Alberto Anaya, ellos toman sus propias decisiones a partir de la elección que va a ocurrir en México, en el 2027, afirmó.

La presidenta Sheinbaum Pardo dijo que en el marco del debate por la reforma electoral Morena, PT y PVEM "salieron a decir 'a ver, no, esa no está en duda', vamos juntos a 2027".

Recalcó que la iniciativa de reforma electoral la presentarán al Congreso en donde se discutirá, misma que también va a ser presentada la próxima semana en una mañana. ■



# Sheinbaum: la iniciativa no divide a partidos de la 4T; van juntos para 2027

Morena y los partidos Verde Ecologista de México y del Trabajo irán juntos para los comicios de 2027 y la reforma electoral “nos corresponde a nosotros presentarla, y se va a discutir en el Congreso”, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Se había dicho que por motivo de la reforma que vamos a presentar había una división in-

terna... Entonces, supongo que relacionado con eso (las dirigencias) salieron a decir ‘a ver, no, esa no está en duda’, van juntos al ‘27”, sostuvo.

Manifestó que los presidentes de los partidos “toman sus propias decisiones a partir de la elección que va a ocurrir en México, en 2027”.

A. Muñoz y A. Sánchez



## Morena-PT-PVEM ratificaron alianza para mostrar que no hay división, dice Sheinbaum

Por Redacción/*El Independiente*

**A**PRO.- La presidenta Claudia Sheinbaum supuso que las dirigentes de Morena, Luisa María Alcalde, del Partido Verde, Karen Castrejón, y del Trabajo, Alberto Anaya, salieron a decir que van juntos a la elección de 2027 para evitar que se piense que los desencuentros por la reforma electoral podrían dividirlos.

"Pero más bien se había dicho que 'por motivo de la reforma electoral que vamos a presentar, pues había una división interna...', dijo al dar su opinión sobre por qué salen de forma anticipada a hablar de asuntos electorales.

"Entonces, supongo que relacionado con eso salieron a decir 'a ver, no, esa no

está en duda'. Se van juntos al 27".

La mandataria mexicana reparó en que la reforma electoral corresponde al Ejecutivo presentarla y se discutirá en el Congreso, pero había afirmado que antes de los acuerdos que pudieran tener entre partidos, se abriría a consulta de la ciudadanía porque sería el pueblo el que al final decidiría qué debía cambiar en el sistema electoral mexicano.

"Doy mi opinión personal, porque es más allá de... Ellos toman sus propias decisiones: la presidenta de Morena, la presidenta del Partido Verde –es mujer también– y el presidente del PT, ellos toman sus propias decisiones a partir de la elección que va a ocurrir en México, en el 2027", expuso antes de opinar a qué se debió el inusual evento.



**HERALDO  
MEDIA GROUP**

# 'REFORMA ELECTORAL, EL PLATO FUERTE'

LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ



LAURA ITZEL  
CASTILLO  
PRESIDENTA DEL  
SENADO

Debemos saber que somos políticos de 24 horas, no solamente cuando te bajas del escaño ya dejas de ser político, sino que tienes una responsabilidad permanente'.

POR MISael ZAVALA  
FOTOS: LESLIE PÉREZ Y ESPECIALES

**F**ranca, sin tapujos, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, asegura que sin acuerdos con todos los legisladores y, si a finales de marzo no se aprueba la reforma electoral, no habrá viabilidad para que los cambios a las reglas electorales apliquen en los comicios de 2027.

En sus oficinas del Senado de la República, desde donde se planean las sesiones y la agenda de la Cámara alta, la senadora por Morena afirma en entrevista con Javier Solórzano para **Heraldo Media Group** que "si llega" la reforma electoral, será el "plato fuerte" en el periodo ordinario de sesiones que arranca el 1 de febrero.

"Para la misma aplicación de esta reforma, para finales de marzo se tendría que contar y tener realmente el proyecto para el debate, sino pues creo que no habrá viabilidad", precisa.

Incluso, advierte que de no haber acuerdos con los legisladores, no habrá una reforma electoral.

"Lo importante de la reforma electoral, para poderla construir y para que se apruebe, necesita los votos de las y los legisladores, por lo tanto tendrá que pasar por ese tamiz, es lo que está en la mesa, es lo que se está debatiendo y en tanto no haya acuerdos no va a poder haber una reforma", asevera.

Lo que si deja en claro Laura Itzel Castillo es que el Instituto Nacional Electoral (INE) es un órgano autónomo e independiente y esa es una garantía de que el gobierno no dirige las elecciones, como se hacia en los años 80, con la Comisión Federal Electoral.

#### OPOSICIÓN HISTÓRICA

Hija de Heberto Castillo, uno de los líderes de izquierda más reconocidos del país, la legisladora recuerda las "corretizas" que les ponía el gobierno priista en 1968, cuando era una niña de 11 años. Incluso, junto con su familia tuvo que esconderse, porque su padre estaba amenazado de muerte.

"Nos estuvimos escondiendo y la famosa frase del general Cárdenas que le dice a mi papá, cuando el general lo va a ver a su esconde: 'Si te agarran, te van a matar'", recuerda.

Confiesa que, después de tantos años de ser oposición, nunca pensó estar en el papel de Presidenta del Senado, y asegura que la Cuarta Transformación sigue la ruta de aquel partido de izquierda que lideraba su padre, el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT).

"Estar en el poder ha logrado una política social orientada al bienestar de la población, en lugar de mercancías son derechos, esa es la diferencia (con la de recha)", afirma Castillo Juárez.



Sobre la lucha de las mujeres para llegar a cargos de decisión y ocupar espacios como la Presidencia de la República y el Senado, Laura Itzel Castillo recuerda que es una lucha de años, incluso ella creció saltando entre balones y bates de béisbol, ya que tenía tres hermanos varones y era la menor de ellos.

“Jugaba con mi hermano Héctor, quien ya falleció, a los volados, era águila o sol, muñequitos o soldaditos”, cuenta.

Sin embargo, su liderazgo ha valido para poner orden en el Pleno senatorial.

Desde que asumió la Presidencia de la Mesa Directiva del Senado, hace poco más de cuatro meses, puso orden en un Pleno donde el caos era el día a día de las sesiones ordinarias.

En esta parte, la senadora morenista pidió a los senadores ‘sacar la casta’ y elevar el nivel de discusión en el Congreso federal.

“Tenemos que predicar con el ejemplo, siempre estamos en el escrutinio de la gente y debemos saber que somos políticos de 24 horas, no solamente cuando te bajas del escaño ya dejas de ser político, sino que tienes una responsabilidad permanente”.

“Somos políticos y legisladores de tiempo completo”, manifiesta.

#### TEMAS PRIORITARIOS

Para el arranque del periodo ordinario de sesiones el 1 de febrero, la presidenta del Senado detalla que cinco temas acaparan la agenda legislativa.

Además de la reforma electoral, Morena también impulsa un proyecto de reglamento para el Senado donde se incluye la actualización del lenguaje de género y la reforma judicial, con la toma de protesta de juzgadores para que no sólo haya acuerdos sino que se deba reglamentar.

También una reforma para la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas; una reforma a la Ley Federal a la Protección

**La presidenta del Senado dice en entrevista para Heraldo Media Group, que los cambios requieren del acuerdo de las y los legisladores y confía en que se aprueben a finales de marzo, de lo contrario, no habrá viabilidad para que apliquen en 2027.**

**Reconoce que el INE es un órgano autónomo e independiente, y eso es garantía de que el gobierno no dirige las elecciones**

#### HERENCIA POLÍTICA

*Laura Itzel tiene presente una frase de su padre, Heberto Castillo: Lo importante no es de dónde venimos, sino hacia dónde vamos.*

Industrial para simplificar el proceso de patentes y registros; la reforma a la Ley de migración humana que deroga la actual y que se considera básica en estos momentos.

Y finalmente la reforma a la Ley General de derechos y pueblos indígenas y afromexicanos.

La senadora Laura Itzel retoma una frase de su padre Heberto Castillo: “Lo importante no es de dónde venimos, sino hacia dónde vamos”.

Luego, sobre el tema del crimen organizado, la morenista considera que no es algo exclusivo de México, ya que la droga se produce en un país y en otros países se consume. Sin embargo, sostuvo que se deben atender las causas y fortalecer el plan de seguridad del país.

“Paso a paso se ha ido reduciendo el índice de criminalidad en el país y finalmente ha habido resultados importantes. Es una cuestión difícil por el mismo tejido social que se ha venido impregnando en estas cuestiones”, asegura.

• LA ARQUITECTA, EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, FUE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

• ENCABEZA LA FUNDACIÓN HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ. PRESIDIÓ DIVERSAS COMISIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

## POLÍTICA DE AMPLIA TRAYECTORIA

1

• NACIÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1957. ES HIJA DEL LÍDER DE LA IZQUIERDA Y EX CANDIDATO PRESIDENCIAL EN 1988, INGENIERO HEBERTO CASTILLO.

2

• LAURA ITZEL CASTILLO HA ASUMIDO DIVERSOS CARGOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; FUE DELEGADA EN COYOACÁN, DE 1999 AL 2000.

5

• HOY ES LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE SENADORES, Y DESDE SU LLEGADA SE HA NOTADO SU LABOR CON TODAS LAS BANCADAS.



• **CONVERSAN.** Laura Itzel Castillo, en entrevista con Javier Solórzano, detalló los temas principales para el inicio del periodo ordinario.

• **LEGADO.** Recordó su trayectoria al lado de su padre, el ingeniero Heberto Castillo. Desde el 1 de septiembre de 2024 asumió la Presidencia del Senado.





@PartidoMorenaMx

## Y UN DÍA DESPUÉS, FRACTURAN ALIANZA

Tras el anuncio de la alianza nacional, en Coahuila sólo Morena y PT irán juntos en una coalición que ayer mismo registraron ante el órgano electoral, mientras que el PVEM decidió ir solo en los comicios para renovar el Congreso local. **Claudia Salazar**



Registran, sin PVEM, coalición rumbo a la elección de junio

# Van por Coahuila sólo Morena y PT

**Llama Alcalde a que se vigile la operación del PRI**

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Para las elecciones locales de este año en Coahuila, Morena y el Partido del Trabajo (PT) firmaron un convenio de coalición y lo registraron ayer en el órgano electoral.

Ambos partidos van juntos, luego de que en 2023 compitieron separados en la elección de Gobernador, cuando Morena postuló a Armando Guadiana y PT, al ahora diputado federal Ricardo Mejía, quien en ese entonces fue señalado como traidor a la 4T por ser el abanderado petista.

En tanto, pese a que el miércoles los tres partidos de la 4T firmaron una alianza nacional, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) decidió ir solo en los comicios para renovar la conformación del Congreso local en junio próximo.

En la sede del instituto electoral en Saltillo, la líder de Morena, Luisa María Alcalde, y el coordinador nacional del PT, Alberto Anaya, celebraron la nueva unión.

Alcalde reconoció que desacuerdos en el pasado impidieron que hubiera una alianza con el PT, que les permitiera mejores resultados en la entidad gobernada por el priista Manolo Jiménez.

“No tenemos la menor duda, no había habido posibilidad de alianza Morena-PT en el pasado, y de eso se beneficiaba el PRI, de las divisiones. Ahora, iniciamos este rumbo de unidad juntos, vamos a cambiar el destino de Coahuila”, destacó.

La dirigente de Morena aseguró que la gente en Coahuila ya quiere un cambio, porque en 2024 la Presidenta Claudia Sheinbaum logró 800 mil votos en la entidad.

En el registro del convenio ante consejeros electorales, Alcalde exigió vigilancia del órgano electoral para impedir un fraude en la entidad.



“Queremos pedirles estar muy pendientes a partir de ya. Hemos sido víctimas de varios fraudes electorales y de muchas trampas. Ubicamos en la actitud de la Oposición la compra de votos, de sabotaje.

“Estamos seguros de que una coalición como Morena y PT va a abrir las puertas, acabar con la corrupción del priismo y convencer, a través de la revolución de las conciencias, la necesidad de un cambio”, indicó.

Alcalde agregó que a pesar de que la gente ya sabe

lo que representa la transformación, hay que estar pendientes de la operación del PRI en las elecciones.

“Pedimos al órgano electoral piso parejo, vigilancia, que no haya fraudes, que no haya compra del voto, que se respete la decisión y el voto del pueblo de Coahuila”, refirió.

Ricardo Mejía, diputado del PT, pidió que el órgano electoral promueva el voto en los 16 distritos electorales, porque una apuesta del PRI en la entidad es que haya abstención para seguir teniendo control político en la entidad.

El coordinador nacional del PT, Alberto Anaya, calificó como un hecho histórico la coalición con Morena.

“Se busca fortalecernos y trabajar unidos, porque ya es hora de que las cosas cambien en Coahuila. Eso solamente se logra con actos de unidad como el que hoy (ayer) estamos presenciando”, destacó.

El dirigente petista recordó que en Coahuila nunca ha habido alternancia en el Gobierno local y siempre ha sido un mismo grupo que ha estado en el poder.



EL ACUERDO

ESPECIAL

■ La líderesa de Morena, Luisa María Alcalde, y el petista Alberto Anaya (izq.) celebraron ayer la nueva unión electoral en el estado de Coahuila.



Nadia Rosales

■ Karen Castrejón, líder nacional del PVEM, y el coordinador del partido en el Senado, Manuel Velasco, ayer en Bucareli.

## Prolongan negociación de reforma con PVEM

NADIA ROSALES

Por tercera ocasión, líderes del Partido Verde Ecologista (PVEM) se reunieron anoche con la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para continuar con la negociación de la reforma electoral.

La dirigente nacional del partido del Tucán, Karen Castrejón, y el coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, arribaron al complejo de Bucareli cerca de las 20:00 horas.

Este nuevo encuentro se dio a un día de que arrancó la negociación de la Coalición Juntos Hacemos Historia -Morena, PT, PVEM- por las elecciones intermedias de 2027, con gubernaturas y diputaciones sobre la mesa.

El ex Gobernador chiapaneño aseguró que el objetivo del encuentro es encontrar puntos de convergencia.

“Siempre vamos a estar abiertos a buscar más los puntos de coincidencia”, sostuvo Velasco.

El senador indicó que en las últimas dos semanas han

sostenido reuniones con Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la reforma electoral, donde han hecho planteamientos en el marco de una negociación, aunque descartó que hasta ahora les hayan presentado una propuesta formal.

“Estamos haciendo planteamientos y estamos dialogando para tratar de buscar una reforma que sea en beneficio de todos los mexicanos”, dijo a Grupo REFORMA.

Por su parte, Karen Castrejón añadió que esta noche también continuaron con el debate de la agenda legislativa que se discutirá en el periodo ordinario de sesiones que inicia el domingo.

La búsqueda de consensos con los aliados morenistas se ha prolongado por dos semanas sin que se anuncie un avance formal.

Castrejón señaló que – como indica el propio proceso parlamentario– la iniciativa que empuja la Presidenta Claudia Sheinbaum se discutirá entre todas las fuerzas partidistas una vez que arribe al Congreso.



**Electoral, economía, seguridad, justicia y salud, algunos de los temas a abordar**

## Partidos alistan agenda del periodo ordinario

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

**Rumbo al** segundo periodo de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión, los grupos parlamentarios del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en las dos cámaras de Senadores y de Diputados Federales tienen como prioridad legislativa la aprobación de la reforma electoral anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Además, los senadores y diputados federales que junto con sus aliados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) detentan la mayoría legislativa en las cámaras Alta y Baja, se dispondrán a partir del próximo domingo, cuando iniciará de manera formal el referido periodo, a concretar las minutas de reformas a distintas leyes secundarias que quedaron pendientes en diciembre pasado.

La agenda legislativa morenista se agrupa en seis ejes temáticos: Seguridad y justicia; Justicia administrativa; Economía y productividad; Derechos humanos y protección de las víctimas; Justicia ambiental y sostenibilidad; y Cultura e identidad nacional.

El desahogo de la iniciativa

presidencial de reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada se inscribe como un eje prioritario en materia de seguridad y justicia para la bancada de Morena en la Cámara de Senadores, que establece la protección de la seguridad de los jueces y fija lineamientos para combatir delitos cometidos en flagrancia.

La reforma al Artículo 123, apartado A de la Constitución, en materia de reducción de la jornada laboral a 40 horas, también destaca entre los pendientes en la Cámara Alta.

Los senadores se habrán de abocar, además, a aprobar la reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial en materia de transferencia de tecnología y simplificación del proceso de protección de patentes y registros; la nueva Ley de Migración Humana, que sustituirá la vigente Ley de Migración, y la expedición de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Entre los temas de interés del grupo parlamentario del PRI se encuentran: seguridad, economía, finanzas públicas, así como la problemática en salud, educación y el campo.



FOTOS: ESPECIALES



## ALISTAN REUNIÓN

• Montiel, Harfuch y Kershenobich, invitados a la plenaria.

#MORENA

# EXTIENDEN PLENARIA

● La bancada de Morena en la Cámara de Diputados informó de una segunda sesión plenaria, con fecha por confirmar, para dialogar con la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch y el secretario de Salud, David Kershenobich.

Esto luego de que confirmaron que en la plenaria que llevarán a

ENGROSAN  
AGENDA

● Los principales temas son la reforma electoral, T-MEC y la relación con EU.

cabo este sábado, se confirmó la asistencia de 4 secretarios, la consejera Jurídica de Presidencia, Esthela Damián y la dirigente de Morena, Luisa María Alcalde.

Desde las nueve de la mañana iniciará la reunión con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, de Economía Marcelo Ebrard y del Trabajo, Marath Baruch Bolaños

A las 15:00 horas habrá un receso, para después, a las 16:30 horas retomar los trabajos con la Consejera Jurídica de Presidencia y a las 18:00 horas con la presidenta de Morena. **A. GARCÍA Y C. STETTIN**



# Empuja Ramírez Cuéllar iniciativas para fortalecer denuncia ciudadana contra corrupción

El líder parlamentario morenista destaca que en 2022 sólo 4.3 por ciento de las investigaciones se dirimieron ante un juez

**Eloísa Domínguez**

nacional@cronica.com.mx

Sancionar con rigor a quienes hacen mal uso del presupuesto federal y estatal es indispensable para combatir la corrupción, fortalecer la rendición de cuentas, así como fortalecer la denuncia ciudadana, señaló el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar. El legislador morenista indicó que durante el segundo periodo ordinario de sesiones en la Cámara baja se deben desahogar dos iniciativas de reformas en favor de rendición de cuentas, toda vez que en marzo próximo debe relevarse al actual responsable de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Rogelio David Colmenares Páramo, cuya dependencia “desempeña un papel central en el sistema de fiscalización y rendición de cuentas en México, al ser el órgano encargado de revisar el uso de los recursos públicos federales y de contribuir al control democrático del gasto”.

Pese a ello, la actuación reciente de los funcionarios de la ASF revela la exis-

tencia de riesgos, debilidades y problemas estructurales.

“Una Auditoría Superior renovada y más eficiente fortalecerá la confianza de los contribuyentes, lo que, a su vez, permitirá incrementar la recaudación”, consideró uno de los vicecoordinadores de Morena en San Lázaro.

Expuso que la evidencia muestra una brecha significativa entre la identificación de sectores estratégicos y la proporción del presupuesto efectivamente auditado, así como omisiones relevantes en ámbitos de alta complejidad y riesgo, lo que plantea cuestionamientos sobre la capacidad real de la ASF para prevenir irregularidades, combatir la corrupción, fortalecer la rendición de cuentas y garantizar un uso eficiente y transparente de los recursos públicos”.

“Es indispensable sancionar con rigor a quienes hacen mal uso del presupuesto federal y estatal. En 2022, por ejemplo, sólo 4.3% de las investigaciones por corrupción llegó ante un juez, lo que refleja que el trabajo de detección no siempre se traduce en sanciones efectivas”. Ramírez Cuéllar apuntó que el actual modelo presenta fallas que obstaculizan una rendición de cuentas eficaz, que deriva en un déficit de participación ciudadana. Apuntó que el proceso de designación del titular se realiza sin mecanismos formales que involucren a la sociedad civil o la academia, lo que pue-



de mermar la legitimidad y transparencia de la selección. El diputado federal es enfático en que esa necesario reforzar el mecanismo de denuncia ciudadana vigente. También se pronunció contra la concentración de decisiones estratégicas en la figura titular, que actualmente toma todas las decisiones clave (programa anual, reglamento interior, nombramientos de mando superior, emisión de normas y autorizaciones).

“Esta concentración reduce pluralidad técnica, eleva discrecionalidad y aumenta vulnerabilidad a presiones externas, con impacto directo en qué se audita, con qué profundidad y con qué criterios. Además, hay riesgo de captura y falta de renovación por reelección, por el incentivo potencial a la concentración de poder y a la perpetuación de intereses con una reelección, con efectos sobre independencia e imparcialidad. “Y añado a esto hay ausencia de reglas contra el nepotismo, considerando que el marco normativo actual no prohíbe explícitamente que el titular de la ASF tenga vínculos familiares con altos funcionarios de los tres poderes, lo que plantea riesgos severos de conflictos de interés”, abundó.

El legislador zacatecano reiteró que derivado del desempeño técnico de la institución se identifican procesos con vulnerabilidades específicas, que resultan críticas para sus labores de fiscaliza-



**Ramírez Cuéllar.**

ción, como la baja cobertura en sectores estratégicos (Pemex y Defensa Nacional, entre otros) o en las asociaciones con el sector privado, y la escasa atención a riesgos puntuales de corrupción (adquisiciones, obras públicas, entregas directas de recursos).

El líder parlamentario de Morena afirmó que “la Auditoría Superior opera con baja oportunidad, lo que debilita el efecto preventivo y correctivo, y favorece la normalización de observaciones que no detonan acciones inmediatas”. Para Ramírez Cuéllar no hay de otra: el fortalecimiento de las sanciones es fundamental para disminuir la persistencia de irregularidades •



Especial

■ Ariadna Montiel, Secretaria de Bienestar, dijo que la credencialización en salud inicia a partir del 2 de marzo; el miércoles encabezó una reunión sobre el tema.

## Advierten uso político de registro en salud

NATALIA VITELA

El que la Secretaría de Bienestar y los servidores de la nación estén a cargo de la credencialización de los servicios de salud es prueba del uso político electoral que darán a la información personal y a los recursos, acusó el diputado panista Éctor Jaime Ramírez.

“Recordemos que la Secretaría de Salud cuenta con una Dirección General de Modernización del Sector Salud, creada para sustituir al Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud (CENTEC) en esta administración y encargada de impulsar la digitalización del sector. Hoy, ese organismo está siendo relegado de sus funciones.

“Por ello, la participación de @A\_MontielR constituye un uso electoral de los recursos del sistema de salud, 3 mil millones de pesos. Es un nuevo intento por controlar la información y condicionar la prestación de servicios públicos al apoyo político hacia el Gobierno”, alertó el diputado.

Criticó que la credencialización irá acompañada del acceso a los expedientes clínicos de las personas, es decir, a información sobre sus condiciones de salud; estudios médicos; patrones de riesgo y otros datos sensibles.

Ariadna Montiel informó a través de sus redes sobre los avances de la credencialización. Señaló que hubo una reunión de trabajo con el titular del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch.



Por Tania Gómez

tania.gomez@azon.com.mx

**L**os mismos actores políticos que perdieron el registro nacional en dos ocasiones están nuevamente al frente de la contienda por fundar un partido con acceso a recursos públicos millonarios.

La organización Construyendo Sociedades de Paz (CSP), cuyas siglas coinciden con las de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se convirtió en la primera agrupación en completar los requisitos legales para obtener el registro como partido político nacional, superando por mucho las metas establecidas por la ley.

La agrupación, constituida por exintegrantes del extinto Partido Encuentro Social (PES) y Encuentro Solidario, ambos vinculados a grupos evangélicos, suma 288 asambleas realizadas de las 200 requeridas y 287 mil 128 personas afiliadas de las 256 mil 30 que establece la ley.

## el dato

**LA ASOCIACIÓN** CSP impugnó este martes ante el TEPJF las reglas para la validación de las firmas recabadas en asambleas, cuando la autoridad detecta duplicidades.

Detrás de este proyecto están Hugo Eric Flores, fundador y exdirigente nacional del PES, hoy diputado federal por Morena; Armando González Escoto, expresidente del PES en la Ciudad de México, quien ahora funge como representante legal; y Edith Carolina Anda González, diputada federal suplente de Flores Cervantes.

De lograr el registro, ésta sería la tercera ocasión en que figuras vinculadas al mismo bloque político-religioso consolidan un partido nacional con acceso a prerrogativas millonarias.

El PES recibió más de mil 144 millones de pesos en recursos públicos entre 2015 y 2021. En ese periodo obtuvo su primer registro en 2014, lo perdió en 2018 por no alcanzar el tres por ciento de la votación, lo recuperó en 2020 bajo el nombre de Encuentro Solidario y volvió a perderlo en 2024 por la misma razón.

En segundo sitio se encuentra la organización Somos México, integrada por exfuncionarios electorales y representantes partidistas que fueron parte de la "Marea Rosa" y apoyaron a la excandida-



ASAMBLEA de la organización CSP en Tamaulipas, el 16 de enero.

## Avanza registro ante el INE

# Sucesor del PES cerca de ser, otra vez, un partido

**ORGANIZACIÓN** Construyendo Sociedades de Paz rebasa requisitos de afiliación y asambleas; le siguen Somos México y México Tiene Vida; buscan acceder a una bolsa de 7.7 mmdp

ta presidencial Xóchitl Gálvez en la elección de junio de 2024.

La agrupación suma 225 asambleas y 199 mil 363 afiliaciones. Además, su figura más destacada es Guadalupe Acosta Naranjo, experredista y uno de los principales voceros del movimiento que emergió en 2023.

En tercer sitio se ubica México Tiene Vida, fuerza política de ultraderecha en Nuevo León que busca obtener su registro nacional, con 182 asambleas realizadas y 303 mil 739 afiliaciones.

El calendario electoral marca que las organizaciones deberán informar por escrito a la Dirección General de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE la celebración de su asamblea nacional

constitutiva, la cual deberá celebrarse a más tardar el 25 de febrero.

Además, debe presentar por escrito la solicitud de registro como partido político nacional dentro del periodo comprendido del 2 al 27 de febrero de 2026.

Una vez cerrados estos plazos, la Secretaría Ejecutiva del INE emitirá un informe al Consejo General en marzo, y ese órgano tendrá 60 días naturales para resolver qué organizaciones cumplen con los requisitos necesarios para obtener el registro como partido político nacional.

En juego está una bolsa de al menos 7.74 mil millones de pesos anuales, cifra que se repartirá en 2026 entre los seis partidos políticos con registro nacional para desarrollar sus actividades.



## REGALAN LIBRO DE AMLO A DIPUTADOS DE MORENA

Una nueva compra masiva del libro *Grandeza* se llevó a cabo. Como hiciera Adán Augusto López en el Senado, el vocero de la fracción morenista obsequió un ejemplar a sus compañeros de bancada. | **A4** |



# Ahora vocero regala libro de AMLO a bancada de Morena

El legislador Arturo Ávila, portavoz del partido en la Cámara de Diputados, **obsequia 253 ejemplares de *Grandeza* a todos los integrantes de su grupo parlamentario**

**ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Arturo Ávila, diputado federal y vocero de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, regaló el libro *Grandeza*, del expresidente Andrés Manuel López Obrador, a todos los integrantes de su grupo parlamentario.

Se trata de una nueva compra masiva a cargo de funcionarios de Morena, realizada por Ávila Anaya, y que fue repartida a los 253 legisladores guinda.

Arturo Ávila adjuntó una tarjeta en la que agradece a sus compañeros por ser parte de la autollamada Cuarta Transformación.

“Este detalle es un abrazo hecho símbolo, un recordatorio de que la transformación nace de las personas que no se rinden, que caminan juntas, que sirven con convicción y que nunca olvidan para quién es la lucha. Gracias por estar, por creer y por sostener la esperanza. Servir al pueblo es el mayor honor. Arturo Ávila, diputado federal”, señala la tarjeta.

Cabe recordar que este ejemplar se vende entre 329 y 448 Arturo Ávila, dependiendo la editorial; sin embargo, Ávila Anaya aseguró que pagó 100 pesos por cada uno de ellos y que gastó un total de 30 mil pesos por 300 ejemplares.

“¿Indigna regalar un libro? Es un libro que me costó 100 pesos. Me gasté 30 mil pesos porque cada libro me lo dieron en 100 pesos”, dijo.

El legislador afirmó que se trata

de un regalo bien pensado, pues muchos congresistas regalan alcohol u otras cosas.

“Me pareció un buen detalle para los compañeros. Lo regalé a mis diputados y también a varios diputados de la oposición, entre ellos a Federico Döring, y otros de oposición para que aprendan un poquito de nuestra lucha, y a varios de los coordinadores. Se buscó directamente la Editorial Planeta y conseguimos a ese precio. Luego uno anda regalando botellas de vino y cuando uno regala un libro regala conocimiento. Considero que fue un regalo bien pensado y fue con mis propios recursos”, explicó.

Arturo Ávila dijo que aún le que-

## EL DATO

En diciembre pasado el senador Adán Augusto López Hernández generó controversia por la compra de miles de ejemplares del libro.



dan varios libros, por lo que invitó a diputados del PRI, PAN y MC a pedirle unos.

"Aprovecho para invitar a los de la oposición a que quienes quieran un libro me lo pidan, porque a varios les hace falta", sentenció.

López Obrador sigue recibiendo importantes ganancias por la venta de su libro *Grandeza*; sin embargo, gran parte de ellas se derivan de compras masivas hechas por los propios morenistas.

No es la primera vez que se registran compras masivas del libro *Grandeza* de AMLO. En el mes de diciembre el senador Adán Augusto López Hernández generó controversia por la compra de miles de ejemplares para darlos a los 67 senadores de su bancada como "regalo de Navidad", gestión que realizó en su calidad de coordinador de los senadores de Morena.

La polémica surgió debido a la sospecha de que se hubieran utilizado recursos públicos (del Senado o del erario), lo cual está prohibido, y por la falta de transparencia en la transacción. Se estima que se distribuyeron más de 17 mil ejemplares en total, con alrededor de 260 libros por oficina de senador. Adán Augusto, sin embargo, afirmó haber comprado 100 libros por senador, sumando aproximadamente 6 mil 700 ejemplares, según sus cuentas.

El precio comercial del libro era de aproximadamente 448 pesos por unidad, por lo que el costo total estimado de los más de 17 mil libros ascendió a cerca de 7.8 millones de pesos. Al respecto, Augusto López aseguró que pagó la totalidad con recursos propios y que había negociado un "descuento extraordinario" con la editorial y que pagó supuestamente 100 pesos por ejemplar, para un total de unos 670 mil pesos, en lugar de los millones estimados comercialmente.

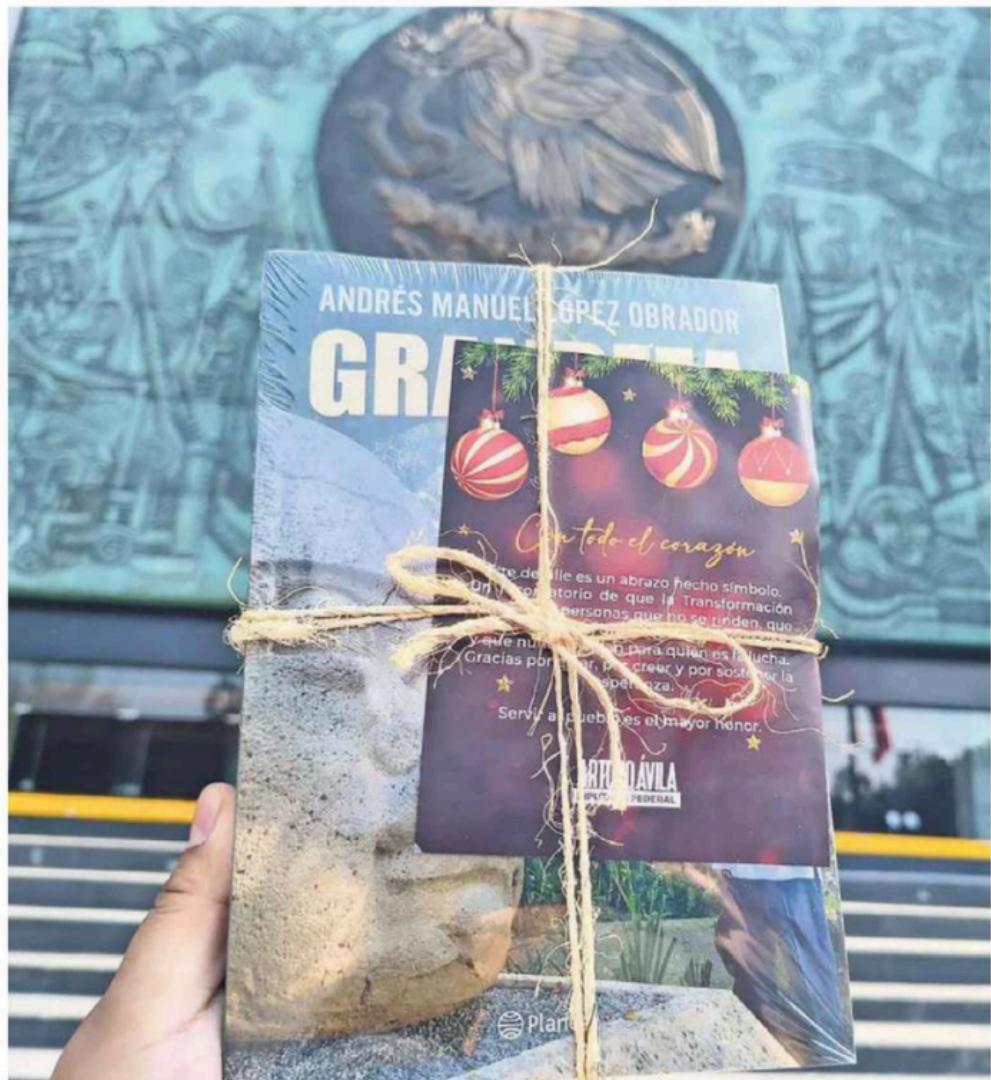
Otro caso fue el del senador Eugenio Segura, quien reconoció públicamente haber comprado 200 libros con sus propios recursos, aunque dijo haber pagado 600 pesos por cada ejemplar, lo que sumaría un total de unos 120 mil pesos. ●

---

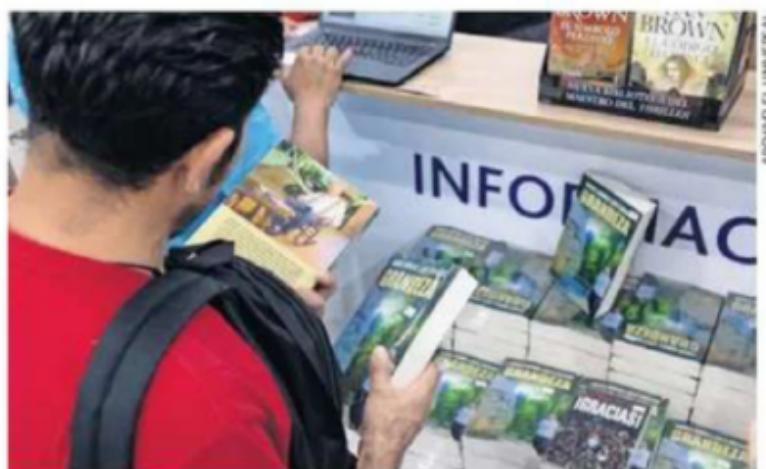
**ARTURO ÁVILA**  
Diputado de Morena

**"Me pareció un buen detalle para los compañeros. Lo regalé a mis diputados y también a varios diputados de la oposición (...) para que aprendan un poquito de nuestra lucha"**

---



El diputado morenista Arturo Ávila adjuntó una tarjeta en el libro firmado por Andrés Manuel López Obrador en la que agradece a sus compañeros por ser parte de la autollamada Cuarta Transformación.



Aunque cada ejemplar se vende al público entre 329 y 448 pesos, el diputado Arturo Ávila aseguró que pagó 100 pesos por cada uno.



## Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena) / Manuel Añorve (Senador – PRI) / Jorge Triana (Vocero – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- El diputado morenista **Arturo Ávila** indicó que de acuerdo a las últimas 47 encuestas, Morena va a arrasar en 15 de los 17 estados con el doble de votación de la que obtuvieron en la elección inmediata. Además, hizo un llamado al PAN y al PRI a convertirse en una oposición más seria, evitar las narrativas de coyuntura y no alimentar las fake news. Sobre los resultados del descarrilamiento del Tren Interoceánico indicó que la carpeta de investigación sobre el accidente aún no ha sido concluyente, solo hay elementos de información que se han dado a conocer como el exceso de velocidad, por lo que él esperaría a que la FGR concluya, pidió no adelantarse, ya que adelantarse implica sacar raja política y no tener respeto por la gente que falleció.



[https://drive.google.com/file/d/1xp6yF-ZtVA9LIdMJjA\\_4pQI2W5dIeBM/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1xp6yF-ZtVA9LIdMJjA_4pQI2W5dIeBM/view?usp=sharing)



## Regala Ávila libros de AMLO; solo gasta 30 mil pesos

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- El legislador y vocero de los diputados de Morena, **Arturo Ávila**, compró 300 libros de Andrés Manuel López Obrador para regalar a cada uno de los 252 morenistas que hay en el Congreso, también para algunos diputados de oposición.

En entrevista, Ávila explicó que sólo desembolsó 30 mil pesos porque consiguió un precio preferencial con la editorial, en lugar de cobrarle 400 pesos por libro, le cobraron 100 por cada ejemplar.



<https://drive.google.com/file/d/1Jz9Szep38PGYWwdMvBbx79PnxkNi2Ou/view>



## Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “Tenemos una plenaria el próximo sábado, en la que discutiremos lo que sería nuestra agenda legislativa. Hay tres puntos centrales: uno, es lo relacionado con la ASF, que no sólo se trata de elegir al nuevo titular, sino que está la posibilidad de reconstruir todo un sistema de fiscalización y auditorías, para que la gente tenga mayor confianza. También está la reforma electoral, con todo lo que tiene que ver con la supresión del fuero, la consulta de revocación del mandato el 1º de junio de 2027 y todos los cambios para las elecciones federales del próximo año. Igualmente, discutiremos el tema de las 40 horas laborales”.

<https://drive.google.com/file/d/18bNZSUITFU3GMvAq0lyKbuPgHniQczD/view>



## Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Se firmó nuevamente el acuerdo para participar de forma conjunta entre el PT, Partido Verde y Morena, de esta manera preparamos todo lo que tiene que ver con esquemas que van a ser comunes para la elección y designación para quienes serán nuestros candidatos o candidatas en las 17 entidades federativas, también la forma en que entraríamos en la participación en los 300 distritos electorales. Creo que es un avance importante porque abre la puerta para ir trabajando de manera específica en muchos temas que implica la actividad electoral y la agenda legislativa”.



[https://drive.google.com/file/d/11c1VZbMcan8JrPq8mAYSDzmRVVkk4dWf/  
view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/11c1VZbMcan8JrPq8mAYSDzmRVVkk4dWf/view?usp=sharing)



## Arturo Ávila regala a diputados morenistas el libro “Grandeza” de López Obrador

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- El diputado y vocero de Morena en la **Cámara de Diputados, Arturo Ávila**, informó que regaló a 253 diputados de su partido el libro “Grandeza” del expresidente Andrés Manuel López Obrador. El libro tiene un precio de unos 448 pesos.



<https://drive.google.com/file/d/1ZLMmmj5o-thDpYUcaVkc7XMER4inmBQw/view>



## Comentario / Eduardo Ruiz-Healy (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (EDUARDO RUIZ-HEALY).- “El CSP va a ser el tercer o cuarto partido a cargo de un ministro de culto protestante, que muy cristiano, pero avaló que no desaforaran al supuesto violador de su propia hermana, el exgobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**. Este partido se llama Construyendo Solidaridad y Paz, de **Hugo Eric Flores**. Bien cristiano el fulano. ¿De dónde sacan tanto dinero? Organizar un partido en México cuesta millones de pesos.”



*Gustavo Petro ofreció al Presidente de Ecuador, Daniel Noboa, diálogo 16-27.*

<https://drive.google.com/file/d/1rXHA8ixtsjt-LO0uiCWZ1OlbtqUL323f/view?usp=sharing>



# Diputado de Morena pide renovación de la ASF bajo garantía de independencia

Alfonso Ramírez Cuéllar ha señalado que ante la falta de actuación de la Auditoría Superior de la Federación



La tarde de este 29 de enero de 2026, el diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, reiteró en su cuenta de X la relevancia del proceso que iniciará en febrero para la renovación o revocación del titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF):

“La renovación de la ASF debe realizarse bajo un nuevo marco constitucional y legal que garantice independencia, transparencia y eficacia. Fortalecer la fiscalización es clave para una verdadera rendición de cuentas en México”.

## ¿Qué contempla la propuesta de Ramírez Cuéllar?

Un cambio significativo en la supervisión de la Auditoría Superior de la Federación podría concretarse si prospera la iniciativa de Ramírez Cuéllar en el siguiente periodo ordinario que iniciará el domingo 1 de febrero, que introduce nuevas fechas, reglas y mecanismos en la fiscalización de los recursos públicos.

La propuesta contempla que los informes individuales de auditoría deberán presentarse en dos momentos clave:

El último día hábil de agosto.



El último día hábil de enero del año siguiente a la presentación de la Cuenta Pública.

Además, la Auditoría tendrá la obligación de entregar a la Comisión de Vigilancia un informe específico sobre las denuncias recibidas, también antes de que finalice enero del año posterior al periodo auditado.

Plantea puntos clave sobre la titularidad de la ASF

En lo referente al proceso de selección del próximo titular de la Auditoría, en el que se busca relevar a David Colmenares, los cambios buscan que la Comisión de Vigilancia realice consultas para identificar a los perfiles más adecuados, aunque las opiniones y recomendaciones recogidas no serán de cumplimiento obligatorio.

La iniciativa también establece que:

No habrá reelección para quien encabece la Auditoría.

Se amplían los requisitos exigidos para ocupar ese puesto.

Otro aspecto relevante es la intervención del Consejo de Dirección en la planeación institucional. Para la elaboración y aprobación del presupuesto anual y los diferentes programas de trabajo, la opinión de este órgano colegiado será indispensable.

El programa anual de auditorías deberá remitirse a la Comisión de Vigilancia antes de finalizar cada diciembre, asegurando que la información se mantenga actualizada.

La estructura institucional también se refuerza, ya que el Consejo de Dirección se consolida como instancia clave de consulta y análisis de estrategias.

Paralelamente, la iniciativa prohíbe la reelección para la persona a cargo de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión.

[Diputado de Morena pide renovación de la ASF bajo garantía de independencia - Infobae](#)



# Por alza operan filtros como en pandemia

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@azon.com.mx

**EN RESPUESTA** al repunte de casos de sarampión en México y en el continente, comunidad y autoridades sanitarias han intensificado acciones preventivas que incluyen filtros sanitarios, campañas de vacunación y verificación del esquema de vacunación en menores para contener la transmisión del virus y proteger a la población vulnerable, esto en algunas escuelas, líneas de transporte y hasta en centros deportivos.

El brote, que comenzó en febrero de 2025 en Chihuahua y se ha extendido a 277 municipios de todo el país, ha llevado a que peligre el estatus de país libre de la enfermedad otorgado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Ante el alza de casos, las entidades han respondido reforzando la vigilancia epidemiológica y las medidas de prevención.

En Oaxaca los servicios de salud han asegurado el abasto de biológicos y exhortan a la población a verificar sus cartillas para completar el esquema de vacunación en menores y adultos sin antecedentes.

En Puebla se activó un cerco sanitario que incluye la intensificación de la vacunación desde los seis meses de edad hasta adultos de 49 años sin registro pre-

vio de inmunización, como parte de un protocolo epidemiológico para prevenir brotes comunitarios.

Aunado a los filtros sanitarios, algunas ciudades han abierto puntos de vacunación accesibles para facilitar que las familias completen los esquemas de inmunización de sus hijos y evitar contagios.

En Jalisco se habilitaron múltiples puntos en unidades de la Cruz Verde para aplicar la vacuna gratuita contra el sarampión a personas menores de 49 años con esquemas incompletos.

Los planteles de preescolar en Tapachula, Chiapas, mantienen de forma permanente filtros sanitarios como parte de las acciones preventivas para evitar brotes de la enfermedad conocida como mano, pie y boca, asociada al virus Coxsackie.

Las medidas se aplican diariamente desde el ingreso de niñas y niños a las aulas, donde el personal docente realiza una revisión general de salud y apoya en la aplicación de gel antibacterial, como parte de los protocolos establecidos.

En Chihuahua operadores del transporte público y foráneo en Ciudad Juarez reconocen que, aunque el sarampión suele asociarse más con población infantil, su ac-

tividad los coloca en contacto diario con cientos de personas, lo que los obliga a extremar cuidados.

José Luis Hernández, chofer de autobús en esa ciudad fronteriza, dijo a *La Razón*: "Nos avisaron que estuvieramos pendientes si veíamos a algún niño con fiebre o ronchas, pero la verdad es que nosotros no podemos negar el servicio. Lo que sí hacemos es traer gel, limpiar manos y usar cubrebocas cuando hay mucha gente. Uno está expuesto todo el día."

Y agregó que en el caso del transporte escolar, donde también labora, "si nos pidieron revisar que los papás lleven la cartilla de vacunación al corriente. Si un niño viene enfermo, se le reporta a la escuela. Nosotros transportamos a muchos pequeños en espacios cerrados y el contagio puede ser rápido".

Rosa Isela Martínez, entrenadora deportiva, dijo que en Coahuila, "después de la pandemia aprendimos a cuidarnos más. Si vemos a alguien con síntomas muy evidentes, abrimos ventanas y tratamos de no cerrar tanto el espacio. Varios compañeros preguntaron si la vacuna del sarampión sirve para adultos, porque muchos no sabemos si la tenemos".

**eltip**

**DIPUTADOS** del PRI y el PAN pidieron implementar módulos de vacunación en escuelas, así como en mercados y espacios públicos.



# PRI pide campaña nacional de vacunación contra sarampión

**El diputado Emilio Suárez Licona comentó que antes del brote, México era el único país del mundo con estatus de libre de sarampión**

**POR YVONNE REYES CAMPOS**

**E**l diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Emilio Suárez Licona, demandó a las Secretarías de Salud y de Educación Pública a implementar de manera inmediata una campaña nacional de vacunación contra el sarampión, con difusión masiva e instalación de módulos en escuelas de todo el país, a fin de inmunizar a toda la población y frenar el brote que enfrenta México.

Destacó que la Secretaría de Salud del Gobierno federal informó que, al 19 de enero de 2026, se habían acumulado 7 mil 168 casos confirmados y 24 defunciones asociadas al sarampión, de acuerdo con el Informe Diario del

Brote de Sarampión de la Dirección General de Epidemiología.

El diputado del PRI recordó que antes del brote, originado en febrero de 2025, México era el único país del mundo con estatus de libre de sarampión, certificado que fue retirado por la Organización Panamericana de la Salud, lo que evidencia un grave retroceso en materia de salud pública.

“El propio secretario de Salud, David Kershenobich, reconoció que durante la emergencia sanitaria por COVID-19 se dejó de aplicar la vacuna contra el sarampión, lo que provocó una caída en la cobertura de inmunización y facilitó el resurgimiento de esta enfermedad”, subrayó.



FOTO: CUARTOSCURO

**Hasta el 19 de enero** se habían acumulado 7 mil 168 casos confirmados y 24 muertes asociadas a la enfermedad.

## CASOS CONFIRMADOS SON DE PERSONAS SIN VACUNAS

Emilio Suárez Licona, diputado del PRI, informó que, de acuerdo con información oficial, más del 90 por ciento de los casos confirmados corresponden a personas sin antecedente de vacunación, mientras que los casos más graves y las defunciones se concentran en personas con esquemas incompletos, en niñas y niños menores de un

año y en adultos sin protección inmunológica de hasta 49 años.

Mientras que el grupo de menores de un año presenta la tasa más alta de incidencia, con 42.4 casos por cada 100 mil habitantes, y recordó que el primer caso importado se notificó el 14 de febrero de 2025 en Chihuahua, en una menor sin esquema de vacunación.

Suárez Licona dijo que, si bien reconoció que el Gobierno federal ha informado sobre la aplicación de más de 11 millones de

dosis y la disponibilidad de vacunas para los próximos dos años, comentó que un factor es el problema no es solo el abasto, sino el acceso efectivo y la prevención.

“Los diputados del PRI hemos sido claros en señalar la pésima cobertura en salud durante la llamada Cuarta Transformación: falta de medicamentos, de insumos, de planeación y, sobre todo, de prevención de enfermedades que ya estaban controladas”, afirmó.

Por tanto, dijo que es imperativo facilitar la vacunación, especialmente para niñas y niños, y recuperar los esquemas completos que distinguieron a los gobiernos priistas, por lo que insistió en la necesidad de una campaña nacional con difusión masiva, que incluya escuelas, centros comunitarios y espacios públicos.

“Estamos hablando de una enfermedad que estuvo prácticamente erradicada en nuestro país. No podemos permitir más muertes evitables”, afirmó el legislador del tricolor.



Es resolución del CEN, dice líderesa estatal

# PAN rompe con PRI en Coahuila para comicios

› **EL PARTIDO ALBIAZUL** irá solo a las elecciones legislativas de este año; es una prueba de fuego para el panismo que acabará beneficiando a Morena, estima especialista Fernando Ojesto

› Por Alan Gallegos

alan.gallegos@azon.com.mx

**P**or determinación del Comité Ejecutivo Nacional, el PAN en Coahuila no formará alianzas con otros organismos políticos en la próxima elección, aseguró la dirigente estatal Elisa Maldonado.

“Estamos listos para dar la batalla frente al proceso que viene. Nuestro objetivo es seguir siendo un punto de unión entre la ciudadanía y el Gobierno, y cerrar el paso a Morena”, expresó Maldonado.

Con la nueva decisión, el PAN rompe la coalición con el PRI, con la cual, en el pasado proceso electoral, ambos partidos consiguieron la mayoría en el Congreso y la gubernatura.

## eldato

**LAS ELECCIONES** estatales en Coahuila serán las únicas en el país este año, se llevarán a cabo el domingo 7 de junio y con ellas se renovará el Congreso local.

La dirigente estatal aseguró que la estructura panista está preparada para este reto y para mantenerse como el vínculo entre sociedad y gobierno.

“Esta vez el Comité Ejecutivo Nacional de nuestro partido nos encomendó llevar a cabo este proceso electoral de manera particular; en el partido acatamos y respetamos, y es por eso por lo que hoy estamos listos para dar la batalla frente al proceso que viene”, expresó la dirigente.

El PAN optó por caminar solo, aunque el PRI sí concretó una nueva coalición. El dirigente estatal del tricolor, Carlos Robles, formalizó una alianza con la Unión Democrática de Coahuila, encabezada por Lenín Pérez. Juntos registraron la

Alianza Ciudadana por la Seguridad, acompañados por alcaldes, diputados y liderazgos regionales.

En entrevista con *La Razón*, Fernando Ojesto, profesor visitante en el Instituto Kellogg de la Universidad de Notre Dame, dijo que esta decisión rumbo a las elecciones en Coahuila es una “prueba de fuego” para el PAN y un ensayo para ver si se mantiene la alianza nacional rumbo a los comicios intermedios del 2027.

“Esto es estrategia política del PAN, que será este 2026 una prueba de fuego, que es la única elección que hay, que es la de Coahuila, y también para 2027, para ver si se mantiene el PAN sin ser alianza del PRI o cambian y reculan en su estrategia. Entonces, creo que será una prueba de fuego para el futuro del PAN y de estas coaliciones que ha habido entre PRI y PAN en los últimos años”, dijo.

Agregó que tanto el PRI como el PAN tienen que hacer sus mediciones electorales para ver si les conviene ir juntos en algunos estados.

“Las coaliciones electorales tienen un objetivo muy específico, que es obtener resultados, resultados electorales. Entonces, el PRI y el PAN pues tendrán que hacer sus mediciones electorales para ver si conviene. A mí me parece que hoy en día el fenómeno de Morena y la coalición que ha tenido con el PT y con el Partido Verde, pues ha sido muy exitosa en el sentido que hoy tienen mayoría en casi, bueno a nivel federal, en el Congreso, en el Senado, y a nivel estatal casi en todos los congresos estatales y gubernaturas tienen mayoría y les ha funcionado”, dijo.

También resaltó que los partidos de oposición tienen que encontrar las coincidencias en sus objetivos y en sus propuestas, y ver si de ahí pueden construir una alianza, ya que ambos tienen objetivos en común, como evitar el debilitamiento de las instituciones.

“Me parece que lo que tienen que hacer el PRI y el PAN es encontrar las coincidencias en sus objetivos y en sus propuestas, y ver si de ahí pueden construir una alianza. ¿Por qué? Porque hay objetivos que deben de ser comunes entre la oposición, que es evitar el debilitamiento de las instituciones, evitar el debilitamiento de la democracia, cuestiones que deben de ser fundamentales y que pueden ir a una coalición electoral”, explicó.

Añadió que, ante los malos resultados que obtuvieron PRI y PAN en las elecciones del 2024, lo que ambos deben hacer es si o sí cambiar de estrategia de comunicación política.

“En 2024 vimos que no fue tan exitosa esta coalición del PAN y del PRI. No lograron permear en la ciudadanía. Entonces, habría que ver si sigue esta alianza, si tendrían que cambiar de estrategia de comunicación política para poder arraigar más su mensaje a la gente”, expuso.

“Siempre para el partido de gobierno será mejor dividir votos. Mientras la oposición esté dividida y no logren competirle, el partido de gobierno estará mucho más cómodo. Entonces, desde un punto de vista de resultados electorales, puede ser que esta ruptura de alianza al que le beneficie sea al partido de Morena”, dijo.

25

**Diputados** integran el Congreso de Coahuila: 16 de mayoría y nueve plurinominales



## Entrevista / Adrián González Naveda (Diputado -TP)

CIUDAD DE MÉXICO (ALFONSO GUTIÉRREZ).- Sobre la relación que tiene el PT con los partidos aliados de Morena y el PVEM, el diputado petista indicó que en su partido hay una claridad ideológica, conciencia de propósito y sentido del momento histórico que están atravesando millones de mujeres y hombres del país. Ellos como Partido del Trabajo han estado en el proceso de transformación, desde el inicio con el expresidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que siempre han sido parte del bloque transformador y eso no se mueve en lo absoluto, ya que eso es una convicción política inquebrantable. Sobre su relación con el Partido Verde indicó que le tienen respeto y consideración, ya que lo consideran un partido aliado.

<https://drive.google.com/file/d/1LKwLIOUQaW1hnryrULrJlqyihGU9aulXg/view>



## La Universidad fantasma de Fernando Vilchis

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- Un esquema de extorsión fue encabezado por el hoy diputado plurinominal del PT, **Fernando Vilchis**, cuando se desempeñó como presidente municipal de Ecatepec, postulado por Morena. El funcionario exigió a empresarios y comerciantes donativos obligatorios a cambio de no clausurar sus negocios, los recursos estaban destinados a una supuesta universidad que nunca fue construida, todo esto de acuerdo con registros de conversaciones de operadores que trabajaban para él.



[https://drive.google.com/file/d/1AvV\\_WriAKhQJlpxBzx-eg5iyrorHmee7/view](https://drive.google.com/file/d/1AvV_WriAKhQJlpxBzx-eg5iyrorHmee7/view)



# DIPUTADO SIGUE GRAVE; LEGISLADORA PIERDE OJO

MAYOLO LÓPEZ

Tras ser atacados a balazos el miércoles en Culiacán, la legisladora de MC, Elizabeth Montoya Ojeda, perdió un ojo y permanece hospitalizada, aunque fue reportada fuera de peligro, mientras su compañero, Sergio Torres Félix, continúa en terapia intensiva.

"Nuestras oraciones están con Sergio y Elizabeth", expresó, visiblemente preocupado, el líder nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Mázquez, a diputados y senadores de su partido en reunión plenaria.

"Ambos fueron sometidos a intervenciones quirúrgicas; en el caso de Sergio Torres,

su intervención quirúrgica fue exitosa, y ahorita está en un estado delicado, estable; y en el caso de nuestra compañera Elizabeth, ha estado consciente, fue sometida a una intervención importante, perdió un ojo", compartió.

Explicó que el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, le ha enviado reportes puntuales de los primeros resultados de la investigación.





# “Elizabeth perdió el ojo; Sergio, delicado”: Márquez

## LOS DOS DIPUTADOS

locales atacados  
siguen hospitalizados  
de gravedad

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

Jorge Álvarez Márquez, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, informó del estado de salud actual de los diputados locales Elizabeth Montoya Ojeda y Sergio Torres Félix, quienes el miércoles fueron atacados por hombres armados cuando circulaban en un automóvil en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

**Durante la plenaria de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Márquez comentó que los dos diputados locales atacados siguen hospitalizados de gravedad. Apuntó que los médicos y sus familiares estaban velando por su bienestar, el cual es prioridad por encima de cualquier consideración.**

“Comunicaron que han sido sometidos a procesos quirúrgicos. En el caso de Sergio Torres, la intervención fue exitosa. Al momento está en estado delicado y estable. Cuando las heridas se dan en



**El miércoles**, los legisladores fueron baleados por hombres armados. Cuartoscuro

## EL DATO

**EL EXCANDIDATO** presidencial detalló que en el caso de Montoya, fue sometida también a una intervención importante.

la cabeza y el cerebro se requieren 48 horas para emitir un diagnóstico, a fin de esperar que baje la inflamación y tengan certeza del estado de salud en que se encuentra”, mencionó.

En tanto, el excandidato presidencial detalló que en el caso de Elizabeth Montoya, fue sometida también a una intervención importante, pero pese a eso perdió un ojo. Adicionalmente, reportó que tiene algunas lesiones cerebrales, pero afirmó que está siendo atendida y su vida se encuentra fuera de peligro.

El líder emecista enfatizó que aún permaneciendo con vida ella, lo delicado de sus lesiones implicará también la necesidad de un cuidado extremo. Asimismo, contó que los dos acompañantes que iban con ellos están vivos y que, dado que el ataque fue por la parte trasera del vehículo, los legisladores fueron los más afectados, dado que viajaban en esos asientos.

Jorge Álvarez Márquez consideró que las autoridades de salud de Sinaloa han sido muy atentas con los diputados que sufrieron el atentado y han estado presentes en esta situación. Reiteró que desde el gobierno federal se ha comunicado con el Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, asegurándole que dará seguimiento a la investigación y estará interviniendo el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).•



# Va MC por voto universal a partir de los 16 años

Dante Delgado pide en plenaria **actuar con "realismo político"** en la discusión de la reforma electoral



ESPECIAL

Diputados y senadores de Movimiento Ciudadano participaron en la reunión plenaria realizada en la sede del partido con miras a la reforma electoral.

## ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El fundador y líder político de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, definió los irreductibles del partido naranja en la reforma electoral que se está gastando desde la Presidencia.

En la reunión plenaria que se realiza de forma privada en la sede principal, en la colonia Del Valle, dijo que Movimiento Ciudadano podría acompañar la reforma con dos condiciones: Que se incluya el voto universal obligatorio y que se establezca la reducción de la edad para votar de los jóvenes, a 16 años.

Deigado Rannauro pidió a los diputados y senadores de MC actuar con "realismo político" en la discusión de la reforma electoral, y los llamó a estar atentos a las propuestas que presentarán el Partido del Trabajo y el Verde.

Indicó que la reforma política se aprobará en el Congre-



Dante Delgado dijo que la reforma no se aprobará en foros.

so y no en los foros, por los votos del Movimiento Naranja que tendrán peso.

Además, Delgado Rannauro les pidió que por ahora no haya posicionamientos al respecto, "porque aún no se cuenta con una propuesta oficial".

También criticó al Instituto Nacional Electoral (INE), y dijo que si resulta necesaria la reforma electoral para cambiar malos actos que se realizan ac-

DANTE DELGADO  
Fundador y líder político de MC

**"MC será la fuerza electoral de mayor crecimiento en 2027 porque hoy lo dice la encuesta y lo dicen los ciudadanos"**

tualmente, "como lo son las acciones del INE, donde los consejeros han legislado a través de acuerdos y reglamentos".

El líder moral aseguró que en 2027 Movimiento Ciudadano no será la fuerza electoral de mayor crecimiento.

"Movimiento Ciudadano será la fuerza electoral de mayor crecimiento en 2027, porque hoy lo dice la encuesta y lo dicen los ciudadanos", aseguró. •



# La Permanente demanda acciones para que se cumpla con la Ley Silla

En muchas empresas, los trabajadores siguen siendo obligados a permanecer de pie durante prolongadas jornadas

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

A siete meses de que entró en vigor la *Ley Silla*, en muchos centros de trabajo los empleados siguen siendo obligados a permanecer de pie durante extensas jornadas, por lo que la Comisión Permanente del Congreso pidió a la Secretaría del Trabajo, en un punto de acuerdo, continuar impulsando acciones de información, orientación y acompañamiento que aseguren el adecuado cumplimiento de este precepto. Al referirse al dictamen presentado por la segunda comisión de la Permanente, el senador priista Ángel García dijo que la *Ley Silla* necesita inspecciones y también claridad, difusión y una cultura laboral que entienda que la productividad no está peleada con la dignidad.

## Todos ganan

Cumplir con esta normatividad beneficia igualmente a los empleadores, pues reduce incapacidades, disminuye la rotación de personal y mejora el clima laboral, detalló el legislador.

Permanecer de pie durante toda la jornada genera fatigas crónicas, problemas de circulación, dolores

musculares y lesiones que con el tiempo se vuelven permanentes. Por eso, no debe verse como un favor, sino como una obligación del Estado para proteger la salud de los trabajadores, agregó.

Por su lado, María de Jesús Rose, diputada del Partido del Trabajo (PT), señaló que con este llamado se responde a una realidad que no se puede ignorar: la brecha persistente entre lo que la ley establece y lo que ocurre en muchos centros laborales, donde miles de trabajadores siguen siendo obligados a permanecer de pie durante extensas jornadas, no por razones productivas, sino por la resistencia a modernizar prácticas laborales, la desinformación y el incumplimiento de la legislación por parte de las empresas.

Por lo demás, enfatizó que la aprobación de la llamada *Ley Silla* no fue un capricho ni una decisión

arbitraria, sino el resultado de demandas legítimas e históricas de la clase trabajadora.

## Confusión y desconocimiento

La diputada emecista Laura Hernández calificó el punto de acuerdo aprobado como fundamental y necesario porque en la implementación de esta norma se han presentado confusiones, deficiencias y desconocimiento.

La autoridad laboral debe asegurarse de que todas las implicaciones de la legislación se cumplan a cabalidad y se garanticen los derechos de los trabajadores, sostuvo.

La llamada *Ley Silla* es una reforma a la Ley Federal del Trabajo que garantiza el derecho de los empleados a utilizar asientos con respaldo durante su jornada de trabajo, sobre todo cuando se requiere permanecer de pie todo el tiempo.



# Validará Senado relevo en Sistema Anticorrupción

**Incertidumbre.** El SNA enfrenta una crisis por la legalidad de la integrante que debe asumir la presidencia por antigüedad

RAFAEL MONTES  
CIUDAD DE MÉXICO

Al concluir su cargo ayer como presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Vania Pérez aseguró que su relevo a partir de hoy está en la incertidumbre, pues aunque por ley le corresponde a Patricia Talavera asumir esa posición, por ser la integrante más antigua del Comité de Participación Ciudadana, los representantes de las instituciones que conforman el sistema están revisando la legalidad de su permanencia en dicho comité, cuestionada desde 2022.

Aunque Talavera ha reiterado que las dudas han quedado disipadas incluso por parte de tribunales, existen señalamientos sobre el proceso en que fue elegida como miembro del comité.

La presidencia de ese comité, y por lo tanto del sistema, es el cargo más relevante dentro del grupo de instituciones que combaten la corrupción, es decir, la Auditoría Superior, la Fiscalía Anticorrupción, la Secretaría Anticorrupción, el Tribunal de Disciplina Judicial y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

En entrevista con MILENIO, Vania Pérez informó que, ante las dudas sobre la designación de Talavera, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción hará consultas al Senado para verificar si su nombramiento como integrante del comité en 2022 fue correcto y en consecuencia puede asumir ahora la presidencia del SNA.

“Una primera revisión de los documentos deja ver que no hay

Talavera tiene dos denuncias en su contra, una penal y una administrativa

un nombramiento de Patricia Talavera y por ende no solamente no sería integrante del comité, sino tampoco presidenta; se van a hacer consultas al Senado sobre la posibilidad de que haya registro de ese nombramiento.

“Nunca hubo una constancia de su designación en firme y un nombramiento que nos diera elementos de legalidad. Hay denuncias penales interpuestas por corrupción y por faltas administrativas. Me parece que un lugar como el del comité debe de estar



lejos de cualquier posibilidad de señalamiento contra la integridad de sus integrantes", expresó la presidenta saliente del SNA.

Según ella, los resultados de esa consulta al Senado deberán ser notificados a los representantes del Comité Coordinador del SNA, para que, de proceder, avalen la presidencia de Talavera.

"Eventualmente, será el Órgano de Gobierno quien emita un acuerdo para decir: 'tuvimos los elementos suficientes y consideramos que sí puede ser integrante y por ende, presidenta'. O lo contrario", añadió.

No se sabe cuánto tiempo pueden tardar los resultados de esa consulta. Incluso, Pérez dijo que si se descarta a Talavera puede designarse como responsable, por un periodo de dos meses, a Rafael Martínez Puón, a quien, por su antigüedad, le correspondería encabezar al sistema hasta 2027, a la salida de Talavera.

Aunque no es necesario realizar un acto protocolario para que Talavera asuma la presidencia, porque la transición es automática, Vania Pérez dijo que el pasado 19 de enero, el Órgano de Gobierno decidió suspender la renovación del contrato de Talavera

Aunque no es necesario realizar un acto protocolario para que Talavera asuma la presidencia, porque la transición es automática, Vania Pérez dijo que el pasado 19 de enero, el Órgano de Gobierno decidió suspender la renovación del contrato de Talavera —y de Martínez Puón, por otros temas— mientras están en revisión los documentos que acrediten su designación.

Patricia Talavera tiene, al menos, dos denuncias en su contra, una penal y una administrativa, porque se presume que pudo haber ejercido un cargo sin tener un documento que la avalara para ejercerlo, como lo dio a conocer MILENIO el sábado 24 de enero.

Desde 2022, Talavera arrastra dudas sobre la validez de su designación porque no se emitieron en tiempo y forma los documentos que avalaran su elección, pues no hubo un acta firmada por los integrantes de ese órgano que lo dejara por escrito y su constancia de designación tuvo, por varios meses, solo dos de ocho firmas requeridas.

No obstante, en reiteradas ocasiones, Talavera ha dicho que no existen dudas de su nombramiento al interior del comité. —



# Pese a tener toda una plantilla de medios, el INE licitó sus campañas

El instituto posee incluso un estudio de tv; la coordinación de comunicación social dispone de unos 100 empleados

FABIOLA MARTÍNEZ

Aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene una plantilla de alrededor de 100 personas en la Coordinación Nacional de Comunicación Social, incluido personal operativo especializado, adjudicó a una empresa privada la realización de sus campañas institucionales, desde la parte creativa hasta la producción de los materiales.

La licitación pública LP-INE-040/2025 resultó a favor de la compañía Full Circle Media, para un contrato bianual (de enero de 2026 a diciembre de 2027) por un monto que oscilará entre 53.9 y hasta 134.8 millones de pesos.

La empresa hará las campañas para radio, televisión, plataformas digitales, medios impresos y exteiiores, desde la parte creativa hasta la producción, es decir, como se indica en el título de la licitación, se trata de "un servicio integral de una casa productora que realice el desarrollo de la creatividad y la producción de los materiales de difusión".

La información relacionada con este proceso, desde la convocatoria hasta el fallo, es pública. Puede ser consultada en el sitio [www.ine.mx](http://www.ine.mx), lo mismo que la plantilla de su coordinación de comunicación social así

como del área solicitante del servicio, la dirección ejecutiva de Capacitación y Educación Electoral que, a su vez, también tiene personal especializado en materia de difusión.

## Productora elegida

De acuerdo con los documentos del INE, Full Circle Media fue la productora elegida en 2024 para realizar, en coordinación con otra empresa, los tres debates presidenciales, cuyo costo general fue de 41.2 millones de pesos.

En esta nueva licitación, los participantes (la ganadora, así como MVS Net y Fluxus), el desglose de las ofertas económicas y técnicas muestra cada uno de los cargos y servicios a contratar. Algunos son similares a los que tiene el INE en su estructura fija; este órgano incluso tiene un estudio de televisión ubicado en sus oficinas centrales.

Según los datos públicos, además del personal administrativo, la coordinación de comunicación social –con un enlace en cada entidad federativa– tiene una persona responsable de producción televisiva, otra de contenidos audiovisuales, un editor de contenidos, guionista, editor y operador de audio y video.

Asimismo, están en la nómina del INE coordinadores con los estados, mientras para la parte de

información hay responsables de medios alternativos, redes sociales, contenidos y de radio. Igualmente, tiene un administrador de redes sociales y otro que hace el diseño en este ámbito, así como operador de radio, administrador de la Central Electoral y un empleado que alimenta las redes sociales.

Si bien el personal (fijo y por honorarios) hace toda la cobertura de las actividades del INE, hay además un área de medios audiovisuales que incluye los siguientes puestos: director de cámaras, sonidista, plecador, editor, *clippeador*, ingeniero de cabina, camarógrafos e ingenieros de datos.

En la parte de información hay un redactor, personas de atención a prensa y responsable de revisar la versión estenográfica.

Lo anterior es independiente del personal propiamente de la dirección de comunicación, responsables de planear, gestionar y diseñar contenidos, más todo el grupo de monitoreo (17 personas), varios para el análisis de la información y de gestión de publicidad (compras y trámites).

Ante las dudas sobre la pertinencia de ciertos contratos dados a la iniciativa privada, consejeros –como Uuc-kib Espadas– han señalado que –aunque la plantilla nacional del instituto es de 18 mil personas– gastan menos con este tipo de subrogaciones que abriendo oficinas o áreas de servicio en el órgano.

En la licitación en referencia se advierte que el destino del contrato para 2027 quedará sujeto a la aprobación del presupuesto del INE para ese año (que definirá la Cámara de Diputados).



## PETICIÓN DEL IECM

# Indagarán Fepade e INE delitos electorales en que incurrió Sandra Cuevas

La ex alcaldesa habría hecho uso indebido de financiamiento en actos de campaña y precampaña

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó dar visita a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade) y al Instituto Nacional Electoral (INE) para que investiguen a la empresa Sandra Cuevas Diamond Group, propiedad de la ex alcaldesa de Cuauhtémoc, tras haber sido denunciada por presunto financiamiento indebido en actos de precampaña y campaña.

Asimismo, aprobaron dos procedimientos administrativos sancionadores contra Cuevas Nieves, porque en agosto de 2025 realizó un evento difundido en redes sociales y en medios de comunicación en el que se informó su intención de crear un partido nuevo y donde externó su intención de contender por la Jefatura de Gobierno en 2030.

En las investigaciones también

se incluye a Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, coordinador de ese movimiento, que busca convertirse en agrupación política.

Tras analizar las pruebas, se concluyó que éstas "generan indicios sobre la intención de posicionar a Sandra Cuevas para contender por un cargo de elección popular en el proceso electoral 2029-2030".

"Dichos mensajes pueden constituir manifestaciones que, al menos desde la perspectiva indiciaria, pudieran traducirse en promoción y forma de posicionamiento anticipado en favor de ella, quien presuntamente pudiera ser postulada como candidata a la Jefatura de Gobierno por la organización México Nuevo, que está en proceso de conformación y en la obtención del registro", indicaron.

La consejera Sonia Pérez explicó que anteriormente se había emitido un pronunciamiento para desechar las denuncias por "la lejanía" del proceso electoral; sin embargo,

tras una impugnación del partido Movimiento Ciudadano, el Tribunal Electoral local les ordenó analizar nuevamente el caso.

## Otros bajo la lupa

También se inició un procedimiento sancionador en contra del concejal de la alcaldía Álvaro Obregón, el panista Guillermo Ruiz Tomé, por presunta promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, por la entrega de calentadores solares y tinaos acompañado por integrantes del Partido Acción Nacional, donde se resalta su nombre e imagen, "lo que pudiera generar indicios de un posible posicionamiento personal ante la ciudadanía".

También se inició una investigación en contra de los diputados Diana Barragán (PT), Fernando Zárate (Morena), María del Rosario Morales (Morena) y de la legisladora federal Carina Piceno (Morena), por vulneración a las reglas de difusión de informes de labores y promoción personalizada y uso de recursos públicos. En el caso de la petista, se aprobaron medidas cautelares para que retire su propaganda, que sobrepasó los plazos legales de difusión.



**Se espera una recaudación de impuestos histórica de 5.8 bdp**

# Mayor presión recaudatoria y aumento de la fiscalización serán ejes para alcanzar meta de ingresos este año

Belén Soldívar

ana.martinez@eleconomista.mx

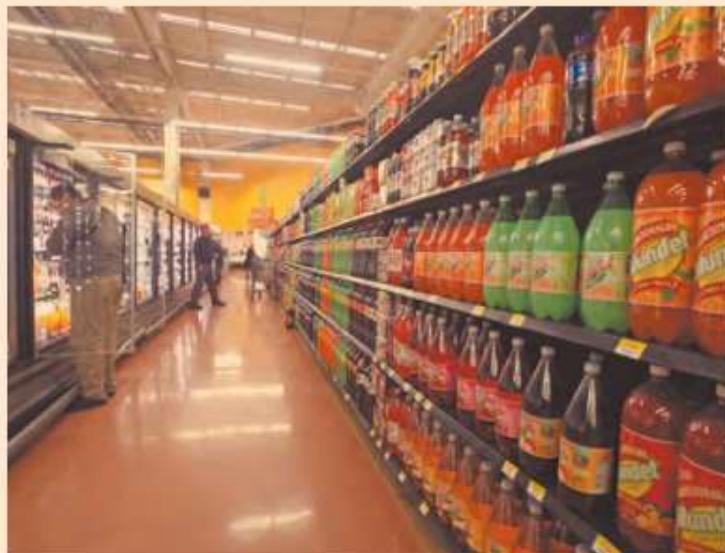
**Para lograr** la meta de ingresos tributarios históricos este año, los ejes de la política pública serán una mayor presión recaudatoria y un aumento en la fiscalización a los contribuyentes, señalaron expertos de Baker Tilly México.

Durante una mesa en la “Cumbre de Negocios 2026” de la firma, los expertos en el tema recordaron que, con lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y la Miscelánea Fiscal 2026, habrá un endurecimiento del marco normativo.

Lauro Acero, socio director de Impuestos de Baker Tilly México, destacó que de acuerdo con las expectativas, se espera que la recaudación de impuestos crezca 6.5% en comparación con lo aprobado para el año pasado, una tasa que es mucho mayor al crecimiento esperado del país, que es entre 1.8 y 2.8 por ciento.

“¿De dónde van a salir todos esos recursos? De la fiscalización”, añadió.

En este sentido, Margarita Medrano,



**Este año** se cobrará IEPS a bebidas consideradas light o cero; además aumentó la cuota a las bebidas azucaradas y cigarros.

FOTO: HUGO SALAZAR

socia de impuestos de la firma, señaló que la autoridad fiscal se ha preparado por años, por lo que ahora los contribuyentes ya no solo deben esperar a ser revisados, sino que deben incluso prevenir ante las revisiones o actos de fiscalización del fisco.

“Ya no es la época de fiscalización, de tributación, de cumplimiento de hace cinco o 10 años, y eso implica tener conciencia y estar seguros de que desde que toca la puerta el fisco debes asumirlo

con mucha responsabilidad”, añadió.

De acuerdo con la LIF, este año la administración de Claudia Sheinbaum espera una recaudación de impuestos histórica, de 5.8 billones de pesos, lo que representa un crecimiento anual de 6.5 por ciento.

“En materia de ingresos, se dará continuidad a las acciones orientadas a mejorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, reforzar la vigilancia aduanera y combatir la evasión



**El fisco**  
podrá negar  
la inscrip-  
ción en el  
RFC a las per-  
sonas mora-  
les cuando  
detecte que  
alguno de sus  
socios o repre-  
sentantes par-  
ticipan o han  
participado  
en empresas  
vinculadas a  
la facturación  
falsa.

y elusión fiscal. Se fortalecerá la fiscalización de sectores emergentes como las plataformas digitales y el comercio electrónico, al tiempo que la modernización de la administración tributaria se consolidará como prioridad", indicó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Paquete Económico 2026.

### Los cambios

Al igual que su predecesor, la presidenta Claudia Sheinbaum se ha negado a implementar una reforma fiscal y, en su lugar, ha realizado algunas modificaciones fiscales, además de incrementar la fiscalización y vigilancia a los contribuyentes.

Para este año, a través de la LIF 2026 y la Miscelánea Fiscal, se aprobaron diversos cambios como, por ejemplo, cobrar el IEPS a bebidas consideradas light o cero, así como incrementar la cuota, que ya se cobra, a las bebidas azucaradas y cigarros.

Respecto a las modificaciones que se aprobaron en el CFF están que el fisco pueda negar la inscripción en el RFC a las personas morales cuando detecte que alguno de sus socios o representantes participan o han participado en empresas vinculadas a la facturación falsa, además de que ahora podrá solicitar información a las plataformas digitales, en tiempo real, sobre los usuarios.

Además, se fortalecen los mecanismos para combatir la facturación falsa, y se adicionaron nuevas causas por las cuales la autoridad podrá cancelar el Certificado de Sello Digital a los contribuyentes, entre otras modificaciones.



# Respeto a sus derechos, exigen comunidades indígenas de Oaxaca a comisión del Senado

**ANDREA BECERRIL  
Y GEORGINA SALDIERNA**

En la segunda reunión itinerante de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, se escucharon demandas de mayor atención a ese grupo de la población, denuncias de que no se respetan sus derechos, sobre todo de la comunidad lésbico-gay, y la petición de que no sólo sean escuchados, sino atendidos.

La reunión se llevó a cabo esta vez en San Mateo del Mar, Oaxaca, donde la presidenta de esa comisión senatorial, Edith López Hernández (Morena), recalcó que las necesidades expuestas y sus preocupaciones se atenderán desde el Legislativo, ya sea a través de iniciativas o gestiones ante las autoridades.

La también senadora guinda Luisa Cortés García resaltó que San Mateo del Mar está entre los más olvidados, por lo que es importante estar cerca del pueblo de ese municipio costero de Oaxaca.

En la reunión, que se transmitió a través del Canal del Congreso

y de una plataforma digital, Beth Sua de Gyves Gallegos, representante de la diversidad sexual en la entidad, planteó la urgencia de que el Estado cumpla con su responsabilidad, ya que hay una deuda histórica de garantizar plenamente los derechos de la comunidad LGBT indígena y afromexicana, ya que sólo lo mencionan, pero no se hace nada.

“No pedimos favores ni concesiones, sino decisiones políticas, con un sentido de justicia territorial, respetuosos de nuestras culturas, de nuestras lenguas”. Pidió que se reconozcan “las complejidades” de quienes viven en comunidades rurales empobrecidas.

“Necesitamos un enfoque de salud integral y de manera prioritaria nuestras hermanas muxes y lesbianas”, que se canalicen los recursos financieros necesarios.

Otros oradores demandaron que cese la violencia y se respeten sus derechos político-electorales, porque las candidaturas que les corresponden son usurpadas por personas que se hacen pasar como parte de la diversidad sexual, sin serlo en realidad.